



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 048/2025

Ref. EXP 2499/2014

Bahía Blanca, 20 de febrero de 2025

VISTO:

El acta presentada por el CEEPROS proponiendo la designación del Mg. Marcelo García Diéguez como Director del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesaria la designación de un director de los centros de investigación;

Que es atributo del CEEPROS proponer sus autoridades;

Que es atributo del Consejo Departamental designar al Director de un Centro de Investigación;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de febrero de 2025;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Mg. Marcelo García Diéguez (Leg. 9500) como Director del CEEPROS a partir de la fecha de la presente y hasta el 20 de febrero de 2029.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al CEEPROS y cumplido, archívese.